

MIERCOLES 11 AGOSTO
1852.

MIERCOLES 11 AGOSTO
1852.

EL DIARIO ESPAÑOL,

POLITICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE
En Madrid en las oficinas de EL DIARIO ESPAÑOL, calle del Gámen, núm. 32, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Guesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Oliveros, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13.
PRECIO DE SUSCRICION.
Un mes. 12 rs.
Tres meses. 36

SE SUSCRIBE
en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de librerías, franca de porte, á la orden del administrador de EL DIARIO ESPAÑOL. En París, en la librería Española, rue de Provence, núm. 12.
PRECIO DE SUSCRICION.
PROVINCIAS. 20 rs.
Tres idem. 60
ESTRANGERO. 24
Tres idem. 72
ULTRAMAR. 30

Al ocuparse la *Esperanza* en su número de ayer del juicio que varios de los periódicos monárquico-constitucionales hemos formado acerca del resultado y significación de la lucha electoral que acaba de tener lugar en Inglaterra, dice, refiriéndose á nosotros, lo siguiente:

«Parécenos que todo esto es bastante claro; pero hay otra novedad mayor. Aquellos mismos que nos estaban recomendando el sistema británico; que nos lo proponían como el modelo mas perfecto del género parlamentario; que se estabian contemplando su majestuosa marcha; que le suponían de una estabilidad perdurable, esos mismos salen ahora anunciando que la Inglaterra quiere y necesita trocarle, no ya por tal ó cual sistema hasta hoy desconocido, sino por el mismo parlamentarismo que por este lado del canal anduvo desfilando entuertos por espacio de mas de sesenta años. Y decimos anduvo, porque el pobre, después de haberlo pasado tan mal como el famoso hidalgo, yace hoy en el lecho del dolor, si no perfectamente desengañado y contrito, á lo menos imposibilitado totalmente para volver á las andadas.»

Para nuestros lectores, que deben conocer á fondo las opiniones que sobre el punto principalmente tocado en el párrafo de la *Esperanza* llevamos manifestadas en las diferentes veces que hemos tenido ocasion de ocuparnos en su examen, no habrá dejado de ser tan sorprendente, como lo es para nosotros, los asertos que nuestro colega nos atribuye. Nosotros jamás hemos dicho que la constitución británica fuera un modelo que debiéramos imitar, ni el molde en el cual se hayan vaciado las formas políticas de los demas estados de Europa. Siempre hemos afirmado que existía una diferencia inmensa entre la organización fundamental de la Gran-Bretaña y las constituciones producidas por los movimientos posteriores al año de 89. Sobre este particular sostuvimos una empeñada polémica con el periódico ministerial; polémica que, si no estamos engañados, se hizo despues extensiva á la *Esperanza*.

En nuestras ideas no hallará este diario esas contradicciones que tan gratuitamente supone, porque las doctrinas que defendemos son hijas de convicciones arraigadas. Si hemos dicho, ya ocupándonos de la cuestion del parlamentarismo, ya examinando la trascendencia de las actuales elecciones, que la constitución inglesa, tal como ha llegado hasta la época presente, formada por el aluvion de los siglos y desenvolviéndose espontánea, aunque irregularmente, está abocada á una trasformacion, y que en vez de influir como modelo sobre los sistemas representativos que se ensayan en las demas partes del continente europeo, se halla sujeta á sufrir la impresion de las ideas filosófico-políticas que se han desarrollado desde la memorable época citada.

¿Quiere esto decir que nosotros desconocemos ni neguemos los grandes, los gigantescos beneficios que la Inglaterra debe á su constitucion? ¿Hemos pretendido tampoco significar que la prosperidad que disfrutan esas islas, verdaderamente afortunadas, se ha creado y realizado á pesar de sus instituciones políticas y neutralizando su perniciosa eficacia?

Muy lejos han estado de proposiciones semejantes, nuestra intencion y nuestras palabras. Por el contrario; creemos que las libertades de que goza la Gran-Bretaña, crecidas á la sombra de la libertad política y de la participacion que el pueblo ha tenido en el gobierno, son las que han elevado ese imperio al estado de grandeza en que se halla, y las que han hecho de esa nacion la envidia de las demas y la vencedora de todas sus rivales.

Si la *Esperanza* nos dice que el resultado hubiera sido el mismo ó mas venturoso con otra clase de gobierno, nos creemos autorizados para negarlo

mientras no se presenten pruebas irrecusables. La razon es muy sencilla. O los gobiernos son enteramente agenos á la suerte de los países, ó ejercen sobre ella alguna influencia: en el primer caso, toda controversia en materia política es completamente inútil, y perdido el tiempo que gasta la *Esperanza* en demostrarnos la excelencia de su sistema; en el segundo no puede ponerse en duda siquiera, que un país que ha florecido, sujeto durante algunos siglos á cierto régimen de gobierno, es deudor de su bienestar á ese mismo régimen, que ha favorecido el desarrollo de los elementos de su prosperidad, y contribuido al afianzamiento de la cosa pública.

Peró esto en nada se opone á que los hombres pensadores de la Inglaterra, que no padecen el miopismo tan funesto que suele ser el patrimonio del partido de la *Esperanza*, piensen seriamente en dotar á su país con las mejoras que la ciencia del gobierno va descubriendo, si quiera al hacer su aplicacion las nacionalicen, por decirlo así, arreglándolas á su tipo tradicional. El país donde por medio de las vias legales, y sin salirse de la letra de su constitucion, han podido proponerse y prevalecer las cuatro grandes reformas que hacen notable su historia contemporánea, reformas que han causado una impresion profundísima en sus tradiciones políticas y religiosas, sin alterar el orden y sin producir revoluciones materiales, hay que confesar que es un país privilegiado y digno del mas detenido estudio. Un país cuyos partidos representados por los hombres mas importantes de la riqueza, del nacimiento y de la ciencia, se resignan voluntariamente y de buena fé á ejecutar hoy como gobierno, las medidas que ayer rechazaron energicamente como oposicion, por mas que esas medidas choquen con sus intereses de todo género, tiene por necesidad que excitar la emulacion de los que, menos afortunados, encuentran en su regeneracion obstáculos y contratiempos debidos al fanatismo y á la obstinacion de las viejas escuelas. Pues bien, todas esas ventajas de la nacion inglesa, toda esa admirable armonia en la marcha de sus instituciones y en el juego de sus partidos, es producto indudablemente de los hábitos creados por su sistema de gobierno, por sus liberales formas políticas.

Resumiendo lo que llevamos manifestado, diremos que nosotros nunca hemos propuesto por modelo á los estados europeos regidos hasta el presente por la monarquía pura, la constitucion política de la Gran-Bretaña; que lejos de eso hemos tenido buen cuidado de marcar las importantes diferencias que por precision deben distinguir las respectivas instituciones; que cuando decimos que la Inglaterra experimentará en su constitucion la influencia de las doctrinas derivadas de la revolucion de 89, no entendemos declararla por esto inservible, sino consignar un hecho auténtico é inevitable, atendida la ley de influencia recíproca que rige principalmente á todos los estados europeos; y que la manera pacífica, si bien agitada, con que se han verificado las grandes alteraciones religiosas y políticas en estos últimos tiempos, prueba mucho á favor de una constitucion que ha sabido formar un espíritu público, cuya ausencia es acaso el mayor enemigo de las demas naciones, principiando por la nuestra.

El *Contribuyente* de Cádiz ha publicado en uno de sus últimos números un comunicado, en el que se queja su autor de la marcha que sigue el gobierno en lo que hace referencia á la construccion

—Aquí está lo que el señor ha pedido, dijo Simona entrando con un plato, una botella y un vaso.
—Poned todo eso en aquel velador, dijo Mr. Monot, echando al mismo tiempo á Julio una mirada cariñosa, y mirad si la señorita está lista.
—¡Ah! ¿sois padre de familia?
—Tío de familia, caballero, repuso Mr. Monot; tío de familia solamente, repitió tomando la botella. ¿Y el caballero?
—Espero tener muy pronto un título mas sagrado.
—¿Cómo! exclamó Mr. Monot volviendo á poner la botella en el velador y frunciendo las cejas; ¿tan jóven y estareis?...
Vaciló en pronunciar la palabra fatal, y Julio, que habia calculado que por este medio seria mejor acogido, continuó con un sentimentalismo lleno de satisfaccion:
—Si señor, casado con una mujer encantadora; pero cuya delicada salud y estado interesante necesitan el aire puro de este país.
Mr. Monot se colocó entre el velador en que estaba la botella y Julio, que estendia la mano hacia el vaso, y repuso saludando á manera de despedida:
—En ese caso, caballero, el aire de este país no puede conveniros. Es un terreno muy mal sano este de Sceaux, sobre todo para las mujeres en cinta.... Seria una imprudencia....
Julio miró á Mr. Monot, sin saber á qué atribuir aquel súbito cambio, cuando Simona volvió diciendo:
—La señorita Sofia está ya vestida y va á venir.
—¡Sofia!... exclamó Julio.
—Sofia puede quedarse en su cuarto, dijo secamente Mr. Monot. Llevaos esto. El señor no tiene necesidad de nada. Levantó la voz y dijo con tono amargo: Es su mujer la que está enferma.
Y saludó otra vez á Julio en forma de despedida,

de los ferro-carriles, y sobre todo á la línea de Andalucía.

En este punto nuestro colega de provincia tiene razon que le sobra. Nada, en efecto, mas original y anómalo que la conducta del gobierno con respecto á ferro-carriles. Se pretende aparecer á los ojos del público animado de una gran actividad y de un veheméntísimo deseo de que esa clase de vias se realicen en un breve plazo, y se acumulan concesiones á concesiones; absurdas unas porque no puede saberse lo que podrán ser cuando no hay hechos ningunos estudios sobre las secciones á que se refieren, y contradictorias otras entre sí por comprender unos mismos trozos.

No hablemos ya de la línea de Almansa ni de la del Norte, que harlo ha clamado ya, aunque sin fruto, la prensa, contra la forma en que se hicieron las concesiones, y contra la manera impropia y perjudicial para el tesoro público con que se ha llevado últimamente á cabo la subasta de la primera. Además, que ocasion se nos presentara cuando de la segunda se trate de esplanar nuestro pensamiento, si quiera tengamos la persuasion intima de que nuestros esfuerzos han de ser perdidos. Ya hemos hablado de fatalidad en otro artículo, y ciertamente no tendremos de que arrepentirnos, que no por otra cosa sino por una ciega fatalidad pueden explicarse y comprenderse ciertos asuntos.

Tratemos de la de Andalucía. El gobierno ha dirigido al fin sus miradas á este punto del territorio. Parecia natural que antes de toda otra cosa hubiera hecho estudiar el trazado de la línea, resolviendo la no tan fácil cuestion del punto por donde ha de atravesar la cordillera de Sierra-Morena. Pero esto no se ha hecho, siendo, como la razon y el sentido comun lo indican, lo principal.

En cambio, se empezó por hacer dos concesiones, que á los inconvenientes de tratarse de trozos aislados, unian la originalidad de escluirse en una gran parte. De Sevilla á Córdoba fué la una, y la otra de Sevilla á Andújar. De esto hace ya muy cerca de dos años, y como era consiguiente no se ha dado un solo golpe de pico en el camino. Lo contrario hubiera sido milagroso.

Este ejemplo ha sido perdido, y ahora sin mas ni mas, antes de saber el auxilio que las respectivas provincias ofrecerán al gobierno, cosa muy importante por mas que lo contrario se diga; antes de saber lo que podrá costar cada legua, que tambien lo es mucho cuando se trata de que el gobierno y los pueblos lo paguen, se hace la concesion de otro trozo, el de Jerez á Sevilla, sin contar para nada con las proposiciones que de seguro se hubieran presentado si el gobierno, por medio de los periódicos oficiales, hubiera mostrado su firme resolucion de comenzar por sí los trabajos ó de subastarlos, no de la manera que hasta aqui vamos viendo, sino en una licitacion libre y en la que no se escluya á los capitalistas en provecho de uno solo, como ha sucedido en la de Almansa.

Y no es lo peor del caso el que los trabajos no den principio, y el que los ferro-carriles no se lleven á efecto por ahora, sino que con medidas de esa especie se mata el espíritu público, que en las provincias habia tomado un gran movimiento, y en el cual podia encontrar el gobierno un poderoso auxiliar para llevar á cabo una empresa de tal magnitud.

Tal pueblo que se encontrase dispuesto á vender sus bienes para invertir sus productos en acciones del camino, que el gobierno le ofrece construir por su cuenta, se retraerá, y no serán pocos en los que

en tanto que la puerta del cuarto de Sofia se cerraba con violencia.
—Simona abrió los ojos y tomó el plato con aire estupefacto.
—¿Cómo! repitió por lo bajo mirando al cuarto. ¿Está casado! ¡Oh, los hombres... los hombres!
Hablando así pasó por delante de la ventana, desde donde se veia la verja de la entrada, y dió un grito agudo, dejando caer el plato y el vaso.
—¿Qué es eso? dijo Mr. Monot.
—¡Ah!... ah!... decía Simona señalando á la puerta.
—Y bien, ¿que hay allí? repuso Mr. Monot.
—¡Ay Dios mio! exclamó Simona, cuyos ojos no se quitaban de la desgraciada verja; si no fuera por una gran cicatriz que le divide la cara en dos....
—¿Una cicatriz decís? preguntó Julio, dando un salto de espanto.
—Sí, si no fuera por esa cicatriz... hubiera creído, juraria que era él.
—¿Quién es él, vieja loca? dijo Mr. Monot desesperado.
—La Rifaliere.
—¿Vuestro gendarme?
—El mismo, señor, es él.
—Un gendarme! murmuró Julio; ¿envían gendarmes en mi busca! pero eso es ilegal....
—Señor, señor, todavía está ahí, mira hacia la casa.
—¡Andad al diablo con vuestro gendarme! dijo Mr. Monot. Y vos, caballero, escusadme, bien veis que mi casa no os conviene.
Esto era poner á Julio á la puerta, y ponerlo á la puerta era entregarlo á los que lo perseguían. Julio necesitaba quedarse en la casa á toda costa.
—Todavía no lo hemos visto, dijo Julio buscando

eso suceda, al ver que el gobierno hace esas concesiones á particulares, sin provecho para el tesoro, ni mucho menos para el país; sin provecho, si, porque la mayor parte de las personas á quienes hasta ahora se han otorgado tamaños favores, no puede decirse que traen siquiera el auxilio de talentos especiales y de conocimientos prácticos, que hasta cierto punto compensasen las enormes pérdidas que pueden traer consigo esas impremeditadas concesiones. Ninguna de ellas son Stephensonni Seguin; ninguna, tampoco, séanos permitido dudarlo, se tomará mucho empeño porque las secciones que se les confían salgan en un todo arregladas á los últimos adelantos de la ciencia de las construcciones; que harlo tendrán en qué ocuparse para hallar dinero en cambio de las garantías que el gobierno les dá, y que á este le seria mucho mas fácil colocar por el crédito de que hoy goza su papel en el mercado público.

Aquí lo dejamos, porque seria cosa de nunca acabar el esponer todos los inconvenientes del sistema en este punto adoptado por el gobierno, mucho mas cuando nuestras palabras estamos seguros de que no han de ser tenidas en cuenta, tanto por lo que dejamos apuntado al comenzar, como porque no parece sino que se ha hecho cuestion de amor propio no hacer caso para nada de las indicaciones de nuestros colegas y de nosotros mismos, que guiados del mejor deseo, hemos tomado la pluma inas de una vez.

Ahora sí, lo que nos creemos un deber de manifestar, es que no todo lo que pasa debe ser atribuido al gobierno; la opinion en las provincias ha estado y está mal dirigida. Si lo contrario fuera, aquel no se hubiera lanzado á hacer esas concesiones, que el espíritu público rechazaria de seguro. Pero este es asunto de que nos ocuparemos otro dia.

Estanco del tabaco y medios de recompuar sus productos.

ARTICULO NOVENO (1).

SE ESPONEN LOS MEJORES RESULTADOS DE LA RECAUDACION EN LAS ÉPOCAS EN QUE HA ESTADO ARRENDADA LA RENTA DEL TABACO.
Es notorio que en la época que el gobierno tuvo contratado el servicio del resguardo marítimo con el señor marqués de Casa-Riera, se consiguió levantar la renta del tabaco del marasmo á que lo habia reducido el escandaloso contrabando que se hacia por nuestras costas; funestamente abandonadas, y se obtuvieron productos desconocidos desde mucho tiempo; pero debe tenerse presente la posicion ventajosa en que se encontró aquel asentista para desplegar una accion eficaz y vigorosa á la sombra de un gobierno sin restricciones de ningun género, asi como el acierto que tuvo tambien en proceder desde luego á los grandes armamentos marítimos que se verificaron muy rápidamente, recobrando con ventajosos resultados el dominio de que se habian ensenoreado los buques contrabandistas en toda la dilatada estension de nuestra zona litoral.

Terminada aquella contrata, la renta volvió luego á caer en un deplorable abatimiento. Mas despues, hubo tambien un tiempo no muy remoto en que se creyó y se hubiera podido remontarla á una altura tal vez no vista; pero desgraciadamente los trastornos políticos y otros accidentes estranos al curso natural de las cosas, y difíciles de prever, convirtieron casi en un sueño lo que hubiera podido ser una realidad.

(1) Véanse nuestros números del 23, 29 y 31 de julio, y 1.º, 3, 4, 6 y 7 de agosto.

en la sala una salida opuesta á la que el gendarme tenia bloqueada con su mirada. Esta casa está deliciosamente situada.
—Es muy húmeda.
—Este país es pintoresco.
—Es monótono, caballero.
—La tierra me parece de primera calidad.
—Arena y chinios.
—Entonces la uva debe ser excelente.
—No llega á madurar.
—Creo haber visto agua.
—Como no hayais mirado en los pozos.
—En fin, es exactamente lo que necesito, y voy á pedirlo el permiso de examinar el parque en detall.
—Pero, caballero, exclamó Mr. Monot fuera de sí, es que no quiero vender mi casa.
—En ese caso, dijo Julio, atacado en sus últimos atrinchamientos, ¿por qué anunciáis su venta? ¿por qué esponéis á un hombre de negocios, para quien el tiempo es muy precioso, á andar diez leguas para ver una casa de campo en venta que no está en venta?
—Caballero, dijo Mr. Monot, tengo el derecho de suplicaros que salgais de mi casa.
—Y yo, caballero, tengo el derecho de reclamaros daños y perjuicios, y hacer que se quite el cartel.
Mr. Monot se estremeció, y bajando de tono la voz, repuso:
—¿Es acaso el caballero abogado?
—Procurador, exclamó Julio, que comprendió el terror de Mr. Monot, y quiso aumentarlo. Por otra parte, habiendo tomado el nombre de su tío, era muy justo que tomase su estado.
En efecto, el propietario dió un paso hacia atrás, y á pesar suyo, inclinó su cabeza ante aquella magestad de enredo, y dijo, haciendo una señal á Vertumi

En el año de 1840 la sociedad titulada Llano Ors y compañía se encargó, en virtud de la contrata celebrada con el gobierno, de las fuerzas del resguardo marítimo estacionadas desde el Cabo-Creux hasta la embocadura del Guadiana, con las facultades convenientes para dar la organizacion mas acomodada á los elementos de que podia disponer, á fin de alcanzar los resultados beneficiosos que debian esperarse de la índole y magnitud del negocio. En un principio tuvo la bastante habilidad, ó llámese la buena suerte, de que el mercado de la plaza de Gibraltar, de esa inmensa factoría establecida en los umbrales de nuestra propia casa, se cerrara como por encanto y desapareciesen las grandes escursiones que de aquel puerto se hacian y se hacen con tanta frecuencia á nuestras costas: suspendiéronse completamente los pedidos; establecimientos enteros iban á trasladarse á Portugal; los buques contrabandistas quedaron desarmados, y el pánico se apoderó de aquel comercio por la imposibilidad que encontraban en la salida de sus mercancías. Muy superiores, á la verdad, hubieran habido de ser sus esfuerzos para reponerse del golpe que se les habia dado, y que hubiera sido mortal, si los acontecimientos políticos de setiembre de aquel mismo año y la apasionada oposicion con que se combatió á la empresa en cierto sitio respetable, no hubiera por de pronto inutilizado absolutamente su accion y sus recursos, reduciéndola á una total impotencia en algunas provincias, y en otra á la pérdida de sus elementos materiales y de su prestigio y fuerza moral. Y el resultado fué el que no podia menos de ser: los contrabandistas de Gibraltar, animados con el éxito de aquellos trastornos, para el que no habian dejado de emplear todas las influencias posibles, armaron nuevamente sus buques anclados, y repitieron las grandes invasiones que antes de constituirse la empresa invadían nuestras costas, inundando de tabacos y géneros las provincias meridionales.

Si en estas vicisitudes y sin estos accidentes análogos, aquella sociedad indudablemente hubiera conseguido poner de manifiesto hasta dónde son susceptibles de llegar los rendimientos de este tributo; pero sin embargo de los mayores ingresos, que hubieran sido muy posibles, el contrabando no se hubiera estinguído ni rebajado hasta la insignificancia que fuera de desear; y la pesadilla con que el estanco perturba la moral pública y abruma la suerte doméstica, siempre hubiera quedado en pie.

Fallaba para alcanzar estos beneficios lo que ha fallado á todas las empresas de este género y falta al gobierno mismo: desprenderse de este principio coexistente con la índole del estanco, lo que es moralmente imposible, del inconveniente que lleva en su propia vida para hacer impracticable el contrabando con la seducción que ofrece al interés y á la codicia que en muchos tiempos ha especulado en un 100 por 100 en la venta del tabaco en las costas y en una escala mucho mas lucrativa en el interior. Mientras ganancias tan exorbitantes conviden y estimulen con tan magnética atraccion el empleo personal y la inversion de capitales, hay que renunciar á toda esperanza, cualquiera que sea el número de las velas y vapores que vigilen por el mar, y los empleados y resguardos que celen por tierra, cuyos agentes, aun concediéndoles el mas fiel y exacto cumplimiento de sus deberes, no harán con sus servicios mas que justificar la verdad de aquella máxima que hemos indicado, «de que cuanto mayor es la privacion de las cosas deseadas, mas activa es la diligencia para obtenerlas.»

que allanaba el piso delante de la puerta de la sala:
—Vertumi, llevad á este caballero al parque y servido en cuanto se le ofrezca.
Nuestros lectores no deben admirarse de este terror. Ya verán hasta qué punto le era permitido á Mr. Monot.
—Vamos, ya hemos ganado una hora lo menos, murmuró Julio, y saludando salió con Vertumi, á quien se propuso preguntar la causa del mal humor de Mr. Monot.
Apenas estuvo á algunos pasos de la sala, Mr. Monot gritó al sótano de Simona:
—Dejad el guisado y las espinacas.
Luego volvió al fondo de la sala como un hombre á quien acaba de sucederle una gran desgracia, y se encontró enfrente de su sobrina, que abria tímida-mente la puerta y tenia los ojos llenos de lágrimas.
—¿Qué venis á hacer aquí?
—¡Ah! tío, dijo Sofia sollozando, ¡qué infamia!
—¡Casado! exclamó Mr. Monot sin escuchar á su sobrina. ¡Casado!... ¡Un muchacho que no tiene veinte y cinco años!
—¡Veinte y uno, tío, veinte y uno!
—¿Y no te parece esto abominablemente ridículo?
—Me parece espantoso.
—¡Y verse obligado á enviarlo á pasear por el parque!
—Sois demasiado bueno; si yo estuviese en vuestro lugar no hubiera permanecido en mi casa ni un minuto.
—¡Bah! ¿y serias tú la que hubieses pagado los daños y perjuicios? porque os procurador.

(Se continuará.)

tro. A nuestros oídos han llegado rumores alarmantes sobre el propósito decidido que tienen de entrar en la...

—Los profesores de medicina del hospital general de esta corte, han elevado el siguiente parte mensual, correspondiente a julio último, al director de aquel establecimiento:

«Es muy notable la desigualdad é inconstancia que se ha observado en la temperatura durante el mes de julio: en la mayor parte de él fué el calor moderado, relativamente á la estación; pero algunos días, aunque pocos, se elevó á toda la altura que en Madrid suele llegar, y particularmente el 22 ascendió hasta un punto pocas veces visto en esta población, pues que en algunos sitios de escasa ventilación, el termómetro de Reamur señalaba sobre 35°, y lo que es más estraordinario, á las once de la noche aun se hallaba en los 31°, corriendo al mismo tiempo un viento impetuoso y abrasador, acompañado de cierto estado nebuloso de la atmósfera, que la hacía sofocante y casi irrespirable: á pocos días el calor había disminuido hasta marcar el termómetro solos 13° grados á las siete de la mañana. Debe también tenerse presente que en todo el mes apenas hubo algún día que estuviera completamente despejado, pues casi siempre se presentaron nubes más ó menos gruesas, por las tardes y las madrugadas. Los vientos fueron también muy varios en su dirección y fuerza, viniendo de Sudoeste, Este, Noroeste y Nordeste, habiendo coincidido con la presencia de los primeros, y particularmente del segundo, los calores de mayor intensidad.»

Cambios atmosféricos tan rápidos y frecuentes no han podido menos de dar origen á multiplicadas enfermedades, presentándose calenturas gástricas, muchas de las cuales degeneraron en tifoides, intermitentes de diversos tipos, pero principalmente cotidianas y tercianas, fiebres catarrales, reumáticas y gastro-reumáticas, reumatismos agudos, erisipelas de la cara, disenterias, laringo-bronquitis, catarros crónicos, neumonías de la misma especie, infartos voluminosos del bazo, parálisis amenorreas y metrorragias, y sobre todo muchas irritaciones gastro-intestinales, algunas de las cuales han estado acompañadas de vómitos, diarrea, calambres y otros fenómenos graves que han hecho sucumbir á algunos enfermos en poco tiempo.

Han entrado en las salas de medicina, durante el mes de julio, trescientas sesenta y siete mujeres y cuatrocientos ochenta y nueve hombres, que forman un total de ochocientos cincuenta y seis individuos, esto es, cerca de cien enfermos más que en el mes anterior.

El número de los fallecimientos no es considerable, y guarda con el de las curaciones casi la misma proporción que espresamos en el último parte.

En las salas de dementes se recibieron cuatro mujeres, una procedente del hospital de Leganés, al cual volvió por continuar en el estado de enagenación mental, y juntamente fueron conducidas otras tres, no quedando más que una enferma en observación en este departamento. Entraron también doce hombres, de los cuales cuatro procedían del antedicho hospital; dos de ellos los recogieron sus familias, y los otros dos volvieron á Leganés, porque continuaban pre-

sentando los síntomas de enagenación; además se trasladaron á aquel establecimiento otros cinco dementes, salieron con alta cuatro, y quedaron en observación otros cuatro.»

—Antes de ayer tarde llamó la atención del numeroso gentío reunido en la Puerta del Sol, un ginete que en la parte de la calle del Carmen que desemboca en la de la Montera, empezó á entretenerse en hacer bailar á su caballo, impidiendo el paso de las muchas gentes que cruzan por aquellos lugares. La diversión duró más de quince minutos, pifando y haciendo gracias al caballo sobre poco más de dos varas en cuadro; pero aunque el animalito hacia lo posible por salir del paso con lucimiento, el espectáculo fastidió á todo el mundo y llegó á parecer eminentemente ridículo. La circunstancia de suceder aquello en un lugar tan concurrido, aumentó la impaciencia, siendo esta la causa de que no se pudiese admirar la destreza del ginete, ni la maestría y habilidad del hermoso bruto que montaba.

—Antes de ayer tarde cayó un pobre albañil dentro de un pozo en la calle del Pez, quedando muerto en el acto.

—Cada día oímos nuevos estragos causados por el temporal. Una manga de agua inundó hace pocos días el pueblo de Alcocer, en la Alcarria, arrastrando la corriente, no solo los frutos que estaban en el campo, sino muchos efectos del interior de las casas.

—Parece que estas últimas noches se ha reanimado algo la manzana de perros. Muchas mordeduras, ladridos y otras molestias se evitarán en Madrid si continúa tan acertada disposición hasta concluir con todos los que no lleven bozal.

—Ha cesado, sin duda por el mal tiempo, la grande afluencia de gente que se notaba el mes pasado en la Granja, pudiendo decirse que en aquel real sitio apenas quedan ya mas forasteros que los pertenecientes á la comitiva de S. M. I.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Circo la ópera titulada la Sonámbula. En la semana próxima se cantará el Barbero de Sevilla en español, á beneficio de la Sra. Moscova.

—El jardín Chaplet está decididamente en desgracia. El domingo se suspendió la función por décima sexta vez. El mismo día que se vuelvan á fijar nuevos carteles, apostamos una de ochenta á que lleve por la noche. Lo peor del caso es que, en nuestro sentir, no volveremos á pasar allí agradablemente el tiempo, pues el aspecto que presenta la atmósfera nos es el mismo que digamos. Madrid se va pareciendo á Burgo. En veinte horas ha caído mas agua que en los tres meses anteriores. Nuestro íntimo amigo, el gaban entretelado, saldrá en breve del fondo del cofre para batirse con la primer pulmonía que se nos ponga delante.

—En el hospital de mujeres incurables se han ejecutado recientemente dos obras de mucha importancia por su utilidad y aseo y por la grande economía que proporciona á los fondos de la beneficencia. Consisten en un nuevo fregadero que se ha construido en la cocina, todo cubierto de piedras de mármol blanco con sus vasijas de zinc perfectamente colocadas, y un aparato con tres calderas para la colada, que se halla colocada en una pieza vestida de azulejos. Parece que todo ha sido costeado por un bienhechor que en diferentes ocasiones ha contribuido con auxilios de alguna importancia, no solo para este establecimiento de caridad, sino también para otros.

Hemos oido decir que antes se ga taban de cuarenta á cincuenta arrobas de leña cada semana para hacer la colada, y con el nuevo aparato solo se gas-

tan de diez á doce, resultando en esto una economía de consideración en favor de los fondos de beneficencia.

—Bajo el epígrafe de Policia urbana, dice un periódico de ayer: «Sentimos ver con tanta frecuencia en la necesidad de usar de este título, que es en nosotros la señal de una denuncia, la cual si bien merece algunas veces el honor de ser tomada en cuenta, quisiéramos mejor no vernos en la necesidad de hacerla nunca. Anteayer noche en el momento de regresar á su casa un ginete amigo nuestro, se le ha herido el caballo, magnífico en verdad, en la parte blanda del casco con un vaso roto que había entre la basura que habían arrojado de una casa en la calle de la Abada. Estas heridas, casi siempre de malas consecuencias en las caballerías, quizás sea tan funesta para el caballo de nuestro amigo, que á la presente teme el albitar que no se logre contener la sangre.»

A las nueve y media de la misma noche encontramos en la calle del Olivo y de la Abada hasta media docena de montones de basura que habían colocado otras tantas criadas en medio del arroyo, para ahorrarse madrugar á la hora que pasan los carros por la mañana. Suponemos que estas criadas han contravenido á lo dispuesto; y en tal caso, que hacen los municipales que no dan parte para que se imponga la multa, repitiendo un abuso que vemos repetido todas las noches en muchas calles de la coronada villa?»

—Hace mas de año y medio que existe en la calle del Conde-Duque un derribo que, á pesar de las amonestaciones del señor corregidor á sus dependientes, á pesar de las quejas de los vecinos y de las leyes de policía, resiste á todo proyecto de fabricación ó venta, sin que pueda atinarse con la dificultad ú origen del entorpecimiento en que mantiene aquel padrazo al vecindario.

También llama la atención el solar que existe en el final de la calle del Carmen, plazuela de San Jacinto, hace cerca de cuatro años, tiempo mas que suficiente para que se hubieran orillado las dificultades que son causa de tal desmejora en punto tan céntrico de la capital.

Llamamos sobre ambas ruinas la atención de quien corresponda.

—El antiguo meson de los Huevos esta situado en la parte mas estrecha de la calle de la Concepcion Gerónima, y ocurre con frecuencia que se reunen tres ó cuatro galeras que no caben en el patio del meson, y que, al salir ó entrar, obstruyen completamente el paso desde una á otra acera. Ayer presenciamos el choque de dos ó tres carros que apenas podían moverse en tan corto espacio, y esto fué causa de que se rompieran una ó dos ruedas, quedando tambien medio muerta una caballería. Llamamos la atención del señor corregidor para que tome una resolución, evitando de antemano las muchas desgracias que pueden ocurrir en un sitio de tanta concurrencia. Así lo esperamos de esta autoridad, que acoge siempre con interés todas las observaciones de la prensa.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Tiburcio y Santa Susana, virgen, mártires.

CULTOS RELIGIOSOS. Cuarenta horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebra función á Nuestra Señora del Milagro, como los días 11 de cada mes: á las diez será la misa mayor, y en los ejercicios de la tarde predicará D. Santiago Baquero. La congregación de presbíteros naturales de Madrid celebra con toda solemnidad en la iglesia de su hospital

la fiesta del apóstol San Pedro: estará el Señor manifestado, predicará en la misa á las diez el doctor don Julian Pando, y por la tarde á las cinco y media se cantarán completas, siguiéndose la reserva. Continúa la novena de Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia del Carmen, predicando D. Francisco González. Sigue la de San Cayetano en su iglesia, siendo orador D. Nicolás Señore, y la de Santa Filomena en San Pedro, predicando D. Joaquín García Corral. Prosigue la de San Roque en San Luis y en San Plácido, siendo oradores respectivamente D. Eugenio Aguado y D. Gregorio Montes, y en los Italianos y oratorios se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados.

Visita de la Corte de Maria.

Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó la de Belen en San Juan de Dios.

BOLSA.

Dos operaciones se hicieron ayer en los fondos públicos, una de 200,000 rs. del 3 por 100 consolidado á 45 1/2 y otra de 164,000 del 3 diferido á 22.

Amortizable de primera á 11 1/16 Id. de segunda á 5 9/16 Acciones de San Fernando 104 1/2

EMISIONES DE ACCIONES DE CARRETERAS.

Cabillas 1 abril 1833, de 4000 rs. 3,000,000. 16 agosto 1841, de 1000 9,000,000 á 100 d. Coruña 16 agosto, de 1000 8,000,000. Fomento 1 abril 1850, de 4000. 80,000,000 á 76 Id. id. 2000 30,000,000 á 77 1/4 Id. junio 1851, 2000 30,000,000 á 75 1/2.

CAMBIOS

SOBRE EL ESTRANJERO.

Lóndres á 90 días por 1 p. f. 50 35 p. París á 8 días por 1 p. f. 5 25 p.

SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: A OCHO DIAS, Daño, Benef, A OCHO DIAS, Daño, Bene. Lists various provinces and their respective damage/benefit levels.

Descuento de letras 6 por 100 al año.

ACCIONES DE MINAS.

Table with columns: Dinero, Papel. Lists various mining companies and their financial details.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIG, BAROMET, VIENTOS, ATMOSP. Meteorological observations for the previous day.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Salíó á las 5 h. 7 m.—Se pone á las 7 h. y 3 m. DIA 26 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 9 h. y 17 m. de la m. Aparece á las 12 h. y 5 m. de la m.—Se oculta á las 3 h. y 56 m. de la t. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 12 h. 4 m. y 53 s. E día dura 13 h. y 56 m. La noche 10 h. y 4 m.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA CRUZ. Mañana jueves 12 del corriente á las nueve de la noche: El Preceptor y su mujer, comedia en dos actos, dirigida por D. Manuel Jimenez, primer actor del género cómico.—Pérdida y Hallazgo, juguete cómico nuevo.—Las Esposas vengadas, comedia en un acto. CIRCO DE MADRID DE PAUL. Suaré recreativa.—Mañana jueves 12, gran función á beneficio del Sr. Vert, profesor en física electro-química. Editor responsable DON ANTONIO GERVASIO MORENO. MADRID 1852.—IMPRESA DE ANTONIO ANDRÉS BABI, Calle de Santa María, núm. 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DERECHO ESPAÑOL, Revista de Legislacion y de Jurisprudencia

CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ECLESIASTICA.

POR UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS.

Se publican tres secciones cada mes en los días 10, 20 y 30.—1.ª, Jurisprudencia.—2.ª, Legislacion.—3.ª, Didáctica.

Se ha repartido la entrega novena, en que concluye el Proyecto de reforma del código penal, por D. José Lorenzo Figueroa, fiscal de S. M. en la audiencia de Pamplona. Este proyecto se vende suelto á cinco reales en Madrid y seis en provincias.

Se suscribe en Madrid en la administración central, calle de la Flor baja, número 24, y en las librerías de la Publicidad, Monier, Cuesta y Tieso, á 5 rs. por un mes, 14 por tres, 26 por seis y 50 por un año.

En provincias, en todos los corresponsales de D. Ramon Rodriguez de Rivera, á 6 rs. por un mes, 17 por tres, 32 por seis y 60 por un año, ó por medio de libranzas dirigidas á la administración central, al precio de Madrid.

Nota.—Todos los que se suscriban por un año á El Derecho Español, pueden adquirir por 63 rs. los tres tomos de El Derecho, Revista de legislación, que valen 90 rs. en Madrid y 108 en provincias; por 248 rs. los once de El Derecho Moderno, que valen 330 rs. en Madrid y 396 en provincias; y por 10 rs. el Proyecto del Código civil, que se vende á 24 y 28; pero únicamente en el despacho del editor propietario de dichas revistas, D. Ramon Rodriguez de Rivera, y presentando el correspondiente recibo.

CUADRO DE PESAS Y MEDIDAS METRICAS

Y MONEDAS LEGALES,

DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA,

INSPECTORES GENERALES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Aprobado por el real consejo de instrucción pública y recomendada su adquisicion y uso, con especialidad á las escuelas, por real orden de 4 del corriente mes.

Este cuadro, cuya tercera edicion acaba de publicarse con notables mejoras, tiene próximamente un metro y 38 centímetros de largo y un metro y 60 centímetros de ancho, y representa en su verdadera magnitud, forma y colorido las medidas, pesas y monedas, todo dispuesto de tal modo que con la mera inspeccion del cuadro se forma idea del sistema y de las medidas efectivas de uso comun.

Se halla venal en la redaccion de la Revista y la Aurora, calle de Alcalá, núm. 37, cuarto tercero, y en las librerías de Monier y Bailly Baylliere. (J. 111.)

BAÑOS A DOMICILIO.

Nueva comodidad en dicha clase de baños, en los de Monier (casa Fontana de Oro).

Al anunciar la nueva comodidad para los baños á domicilio que se ofrece, particularmente para que los señores facultativos puedan contar sobre una graduacion exacta, Monier no puede menos de hablar sobre un equívoco que hubo al momento de la apertura que acabamos de pasar.

Ha dicho un periódico que padeció el servicio de los baños á domicilio de Monier por falta de agua: se suspendieron á fuera solo un medio día; pero si padeció el servicio ese poco de tiempo, fué por haberse descompuesto una de las bombas por la torpeza de un criado, y al momento Monier no omitió medios para suplir; y como los pozos para bombas no están dispuestos para cubos, se valió del agua de un pozo de la vecindad; se esmeró en cumplir á fuerza de gastos, y lo dejó tan pronto como pudo, con el motivo que nunca se sirve por medio de cubos con la misma limpieza, prontitud y con una agua tan linda como la que sacan las bombas.

Deben, pues, disimular las faltas que pueda haber habido, las personas que honran la casa de su confianza, y contar siempre con la satisfaccion que tiene Monier en complacer y cumplir.

La comodidad nueva que ofrece hoy para los baños á domicilio, es haber dispuesto el que se puede entretejer el agua al mismo grado de calor, y aumentarle si se quiere una vez puesto el baño.

Segue el servicio todo el año, y se dan de salvado, minerales de todas clases; advirtiéndose que se sirven los baños á domicilio para complacer á los señores facultativos á cualquier hora avanzada de la noche.

A la menor queja por falta de servicio, estimará Monier que se dirijan á él por medio de aquella verbalmente por sus criados.

Vapor Duque de Riánsares.

Itinerario para su 5.º viaje, mes de Agosto de 1852.

Table with columns: SALDRA DE, ENTRARA EN DIAS, HORAS. Lists travel schedule for the Duque de Riánsares.

TRATADO

DE

Procedimientos Militares

POR DELITO DE DESERCCION, obra dedicada á los oficiales del ejército por el capitán don Juan Aguirre.

Esta obra, en que teórica y prácticamente se hallan previstos cuantos casos pueden ocurrir en tales juicios, comprende integros todas las disposiciones vigentes en la materia. Se vende á 10 reales en las oficinas de la Epoca, y se remite á provincias franco el porte, dirigiendo los pedidos al administrador del mismo periódico, en Madrid, calle de las Torres, núm. 11.

DEPOSITO

de productos de hierro Y DE ACEROS.

La fábrica de hierros de Miéres del Camino y la de aceros de la Poli de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta corte, calle de Espoz y Mina, número 4, en donde se hallarán hierros de todas clases, así forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos á gusto de los comitentes.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á cuantos hay conocidos. Con solo echar un chorrito en el agua de averse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejándolo terso y fino. Además fortifica la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc. Se vende en el único laboratorio químico del profesor D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, á 6 rs. frasco y 20 rs. cuartillo.

HISTORIA

DEL

GLERO ESPAÑOL

CONTEMPORÁNEO.

Con las biografías y retratos de los eminentísimos señores cardenales, Ilmos. señores arzobispos y obispos y demas altas dignidades de la Iglesia de España

POR

D. L. MUÑOZ Y V.

Cada entrega de esta obra constará de un pliego de impresion en papel marquilla superior. Los retratos de cuerpo entero serán litografiados por los primeros artistas de España.

Nada, en fin, pensamos economizar para el lucimiento de esta obra, que sin duda será la mas lujosa de cuantas han salido de las prensas de esta corte.

Precio. Tres reales cada entrega en Madrid, y cuatro en provincias.

Puntos de suscripcion. En Madrid, Centro de suscripciones, calle de Jacometrezo, núm. 26, y en provincias en todos los puntos de suscripcion de los periódicos La Esperanza y El Católico.

Todos los señores corresponsales de dichos periódicos quedan autorizados para recibir suscripciones á esta obra.

La correspondencia se dirigirá al director de la Historia del clero español, calle del Olivo, número 2, cuarto segundo.

Nota. Con la primera entrega se repartirá el retrato de Ntro. Smo. P. Pio IX, obra de estraordinario mérito. (C.)

CARTILLA DE METALURGIA.

ó método para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martinez: 8 rs.

Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía: 8 rs.

El Mineró Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilacion de reglamentos, reales órdenes, etc.: 16 rs.

Noticia histórica documentada de las minas de Guadalupe, 2 tomos que hacen 1336 páginas: 10 reales.

Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 1480 páginas: 10 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

PILDORAS PURGANTES

getales del doctor Morison, presidente del colegio de salud de Lóndres. Este remedio, tan conocido y apreciado del público en todos los países civilizados, por las excelentes cualidades que posee de curar las enfermedades que traen su origen de la infeccion de la sangre y de los humores, se vende como siempre en el depósito general establecido en Madrid en el único laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7, como tambien los polvos para la limonada refrescante del mismo autor. Lóndres, College of Health—Morison; Paris, rue Louis le Grand, 34bis, —Arthaud.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA.

VIAGE ILUSTRADO

EN LAS CINCO PARTES DEL MUNDO.

Tal es el título de una obra que vamos á publicar, y que abrazará cuanto puede haber de interesante y curioso que en España no se ha tratado, y que estamos seguros será leído con placer por toda clase de personas. Seguirá la descripción del Asia, cuna de la civilizacion del mundo, como lo es del cristianismo, que tanto ha contribuido á propagarla; vendrá luego el Africa con sus desiertos arenales y sus monumentos célebres; despues la América y la Oceania, y por último, Europa, donde nos detendremos mucho mas que en ninguna otra parte, porque siendo la region en que vivimos, es la que mas nos importa conocer. Las noticias de países lejanos pueden agradar á la generalidad; pero no son útiles sino para un corto número; y las de aquellos en que habitamos ó con los que por su proximidad mantenemos relaciones frecuentes, son enteramente indispensables á todos. En cada una de las cinco partes del mundo marcaremos sus divisiones en imperios, reinos, repúblicas, estados ó tribus, y adoptaremos esta clasificacion para tratar de ellas, de modo que concluida la obra, el lector habrá adquirido, sin pensarlo, noticias muy exactas de la geografía universal, y esto sin fatigarse ni aburrirse, sino por el contrario, esperanzando algún deleite que si leñera un libro de recreo. Nuestro principal estudio en esta publicacion ha sido hacerla agradable y útil para todos, sin distincion de sexos ni edades.

Sin mas que las ligeras indicaciones que hemos hecho de nuestro plan, se comprenderá que lo que vamos á dar es una obra original en cuanto pueden serlo las de su especie, no la traduccion de un libro cualquiera. Hemos adoptado por base el viaje de Champanague, y Olivier, porque es el que nos ha parecido mejor entre los infinitos que hemos consultado; pero reservándonos adiccionario no solo con lo que hay bueno ya publicado, sino con relaciones m-nuscritas que poseemos, de muchísimo mérito, relativas particularmente á nuestras posesiones de Ultramar y á algunas de las repúblicas de América que formaron parte de la monarquía española. Por no dar demasiada extension á este prospecto, no citamos aqui las principales obras de que nos hemos valido ni el índice de los manuscritos; pero no dude el público que lo haremos en su lugar correspondiente para que sirvan de testimonio, puesto que todo el mérito por nuestra parte está reducido á la compilacion.

En cuanto á la parte material, nada perdónaremos para que sea lo que una obra de esta especie requiere. Vamos á hacer una edicion de lujo, ilustrada con bellísimos grabados, cuyo número no puede fijarse ahora; pero que desde luego aseguramos no bajará de ochocientos á mil, entre los que habrá de figuras, de trages, de poblaciones, de monumentos y hasta de plantas y animales raros. La forma será en 4.º mayor, igual á la Historia de Cien años, el papel superior, satinado, y los caracteres nuevos. Toda la obra constará de dos tomos, cuyo volumen no puede determinarse, porque es imposible calcular hoy lo que ocupará el texto y los grabados: creemos, sin embargo, que cada tomo no excederá de treinta entregas.

Condiciones de suscripcion.

El VIAGE ILUSTRADO EN LAS CINCO PARTES DEL MUNDO formará parte de la coleccion de obras de la Biblioteca Española, incluyendo en la primera suscripcion. El reparto se hará por entregas de 24 á 32 páginas cada una, y el precio es un real la entrega en Madrid, y real y medio en provincia, enviándose con el correo franco el porte. El abono se hace de cuatro en cuatro entregas adelantadas. Con objeto de apresurar el término de la publicacion se repartirá una entrega cada cinco días.

Se suscribe en Madrid, en el Gabinete literario, calle del Príncipe, número 25; y en provincias, Ultramar y el extranjero, en casa de los corresponsales de la Biblioteca Española y del establecimiento de Mellado.

BAÑOS PÚBLICOS,

calle de Alcalá, n.º 18, frente á la Historia Natural.

Desde el 1.º del corriente está abierto al público este establecimiento de baños, con hermosas pilas de mármol.